



CONVOCATORIA 2025-2026

POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD DE “MEDICINA EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO DEL POTENCIAL FÍSICO Y DEPORTIVO”

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en la Subdirección de Medicina del Deporte del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

Antecedentes y fundamentación

Es importante el conocimiento de los límites físicos del organismo humano para determinar su potencial, los métodos de medición, así como los medios que favorezcan su desarrollo. Aquí la trascendencia del Curso de Posgrado “Evaluación y Desarrollo del Potencial Físico y Deportivo”. Esta área del conocimiento abarca con gran profundidad y con altos índices de actualidad la correcta evaluación del potencial humano en diferentes poblaciones: individuos sanos cuya finalidad sea la actividad deportiva, aquellos con el mismo objetivo que presentan algún tipo de discapacidad y grupos de alto riesgo.

La competencia del médico egresado de este curso de posgrado radica en el desarrollo de programas integrales controlados, que permitan al individuo acercarse a su mayor nivel de rendimiento en el deporte o su extrapolación hacia la salud. Este último objetivo requiere conocimientos y destrezas que no han sido abarcadas en el curso de especialidad.

Dirigido a: Médicos especialistas en Medicina del Deporte, que tengan interés en el aprendizaje aplicado a la evaluación del potencial humano y al desarrollo o incremento de las capacidades funcionales del individuo de diferentes poblaciones. El curso exige un desempeño con alto grado de dedicación a tiempo completo.

Objetivos generales: El curso de alta especialidad de Evaluación y Desarrollo del Potencial Físico y Deportivo, ofrece educación basada en sistemas de aprendizaje basado en un entre el desarrollo de competencias (práctica) y de contenidos temáticos (teoría), constituyéndose así en un curso teórico-práctico basado en competencias y conocimientos.





COGNOSCITIVOS	PSICOMOTORES	AFECTIVOS
Incorporar y profundizar en los conocimientos necesarios para la correcta evaluación del potencial humano y para traducirla en programas de acondicionamiento físico y de entrenamiento tanto en individuos sanos como en pacientes discapacitados y de grupos de alto riesgo, utilizándolos primordialmente como acciones de prevención de mayores estadios de discapacidad	Adquirir habilidades y destrezas necesarias para medir y analizar las capacidades psicomotoras humanas para el óptimo desarrollo y desempeño de gestos motores deportivos básicos y complejos	Incorporar y reforzar actitudes de respeto, humanismo y compromiso para con sus pacientes y compañeros de profesión, privilegiando los principios de equidad, beneficencia y autonomía como grandes sustentos morales que le permitan la actuación ética y responsable

Perfil profesional del egresado: El egresado del curso de alta especialidad será capaz de profundizar en los ámbitos de la correcta y altamente especializada medición, interpretación y análisis del potencial físico deportivo, así como de ampliar las destrezas y capacidades para generar y diseñar programas de entrenamiento y acondicionamiento físico dirigido a los distintos grupos de poblaciones.

- **Formación intelectual (el saber):** Poseer conocimientos teóricos sólidos y actuales respecto a la correcta evaluación del potencial humano en diferentes poblaciones con la finalidad de incrementar o desarrollar sus capacidades físicas para la práctica deportiva o como medio para preservar la salud. La actividad se centra en individuos sanos cuya finalidad sea la actividad deportiva y aquellos con el mismo objetivo que presentan algún tipo de discapacidad, así como individuos de grupos de alto riesgo.
- **Desempeño operativo (el saber hacer):** Realizar e interpretar evaluaciones morfológicas y funcionales como parte de la evaluación del potencial humano;
- **Desarrollar programas de acondicionamiento físico, reacondicionamiento físico o entrenamiento en diferentes poblaciones y grupos de alto riesgo con el objetivo de crear acciones para mejorar el potencial físico o como medida de prevención a mayores estadios de enfermedad o discapacidad.**
- **Humano-profesional (el ser):** actitudes adquiridas, uso de valores, etc. Resolver problemas desde una perspectiva ética, proporcionando atención con calidad y calidez.

Establecer una relación médico-paciente que propicie la confianza, el apoyo y la empatía de modo que se facilite la participación del paciente en la evaluación. Valorar el impacto de los procesos que ocasionan discapacidad de acuerdo a las condiciones socioculturales del paciente.





Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:

- La competencia del médico egresado de este curso de posgrado radica en el desarrollo de programas integrales controlados, que permitan al individuo acercarse a su mayor nivel de rendimiento en el deporte o su extrapolación hacia la salud. Este último objetivo requiere conocimientos y destrezas que no han sido abarcadas en el curso de especialidad.
- Demostrar dominio de los conocimientos sobre los factores de riesgo modificables asociados al desarrollo de enfermedades crónicas.
- Aplicar nuevas intervenciones terapéuticas o estrategias para disminuir o retardar las complicaciones de los factores de riesgo asociados al desarrollo de enfermedades crónicas.
- Ejecutar con calidad los procedimientos clínicos sobre las enfermedades de mayor impacto funcional en la edad adulta avanzada con el fin de prevenir la dependencia y que favorezcan una vejez saludable y activa.
- Ejecutar con calidad los procedimientos clínicos para la evaluación completa del paciente con patología derivada a la práctica físico deportiva
- Aplicar nuevas técnicas de diagnóstico clínico para la detección temprana y oportuna de lesiones derivadas de la práctica deportiva
- Interpretar el estudio clínico, exámenes de laboratorio y gabinete que requiera el paciente para integrar su diagnóstico y planear su tratamiento y seguimiento
- El egresado será capaz de realizar el diseño y evaluación de programa de reacondicionamiento físico para la prevención de lesiones o como medida terapéutica para la pronta reincorporación a la actividad deportiva
- Planear el tratamiento de manera que se busque reducir al mínimo las secuelas y lograr la independencia del paciente en las actividades de la vida diaria y deportivas
- Ejecutar con calidad los procedimientos de valoración de pruebas clínicas para la evaluación morfofuncional del paciente con discapacidad permanente
- El egresado será capaz de diseñar programas de ejercicio para incrementar la capacidad funcional del paciente con discapacidad permanente.
- Será capaz de comprender las técnicas novedosas como la aplicación de inteligencia artificial para la caracterización y seguimiento del desempeño deportivo.
- Seleccionar, analizar y valorar la literatura médica relacionada con la especialidad, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano, con el fin de rectificar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales.
- Aplicar la metodología científica para elaborar protocolos de investigación de las ciencias aplicadas al deporte, interpretar resultados y valorar sus aplicaciones, así como buscar su publicación en revistas especializadas.
- Practicar la docencia con el propósito de formar recursos humanos en rehabilitación, transmitiendo el conocimiento y las experiencias a las nuevas generaciones en forma clara, precisa, sencilla y conveniente.
- Participar en acciones de educación para la salud dirigidas a los pacientes y grupos sociales vulnerables.
- Mantener comunicación de manera afectiva con pacientes, miembros de la familia y otros profesionales de la salud.



Perfil de los participantes:

Requisitos de ingreso:

1. Ser médico especialista en Medicina de la Actividad Física y Deportiva o Medicina del Deporte y Rehabilitación o Medicina del Deporte.
2. Disponer de tiempo completo.
3. Contar con Diploma y cédula profesional de Especialidad en Medicina de la Actividad Física y Deportiva, Medicina del Deporte y Rehabilitación o Medicina del Deporte.
4. Contar con Certificación por el Consejo Nacional de Medicina del Deporte AC.
5. Dominio de idioma inglés.

Documentación: Entrega de los siguientes documentos.

- Carta de solicitud para ingreso al Curso de Alta Especialidad de Evaluación y Desarrollo del Potencial Físico y Deportivo con firma autógrafa; original y copia. La carta estará dirigida al profesor titular del curso.
- Carta de exposición de motivos para el ingreso al Curso de Evaluación y Desarrollo del Potencial Físico y Deportivo con firma autógrafa; original y copia. La carta va dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Directora de Educación en Salud. Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra
- Currículo Vitae: Deberá estar firmado y contener las siguientes secciones:
- Historia de formación académica. Entregar copia de documentos probatorios (títulos de especialidad, subespecialidad; cédulas profesionales). En caso de encontrarse algún documento en trámite, anexar copia de documento probatorio.
 - a) Dominio del idioma inglés. (certificado o bien declaración de capacidad de lectura, escritura, lenguaje)
 - b) Experiencia en investigación. En caso de contar con experiencia en el área, resumir los logros de cada actividad realizada, no exceder una página. Documentos probatorios.
 - c) Experiencia profesional.
 - d) Carta de apoyo/recomendación del jefe del Curso donde realizó sus estudios de especialidad; que señale su desempeño académico y/o en el área de investigación. En hoja membretada y firma autógrafa, original.

Una vez aceptados los aspirantes mexicanos, en la Dirección de Educación en Salud del Instituto les serán solicitados los siguientes documentos

Médicos mexicanos

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento.
Copia del título profesional de médico cirujano.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad.





Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente.
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.
Copia de la credencial de elector INE.
Copia del CURP (formato actualizado).
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso.

Médicos extranjeros

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la constancia institucional de la especialidad
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración.
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración).
Copia del CURP.
Carta Beca.
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México.
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.





Criterios de permanencia

- Estar inscrito en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Apego a las normativas de la institución (código de ética y conducta para el personal de salud)
- Cumplimiento del programa académico del curso de alta especialidad:
 - a) Aprobación de las evaluaciones parciales de conocimientos (calificación mínima 80 puntos).
 - b) Asistencia al 90% a las sesiones teórico-prácticas del Curso de Posgrado de Alta Especialidad.
 - c) Realizar un proyecto de investigación que deberá ser aprobado por el comité de Investigación y Ética en investigación del Instituto Nacional de Rehabilitación y presentar los resultados de este en la Jornada Anual de Investigación correspondiente al ciclo escolar vigente.

Criterios de aprobación

1. Asistencia del 90% de las sesiones teórico-prácticas del Curso de Alta Especialidad.
2. Rendimiento satisfactorio del alumno (Calificación mínima de 80 puntos en promedio de las evaluaciones teórico-prácticas).
3. Presentación de sesiones académicas (seminarios) y sesiones bibliográficas de alta calidad en sus contenidos científico y educativo de los temas asignados en el programa de sesiones del Curso de Posgrado de Alta Especialidad.
4. Desarrollar un trabajo de investigación derivado de las líneas de investigación establecidas en la Subdirección de Medicina del Deporte, aprobado por el Comité de Investigación del INR LGII que deberá ser presentado al término del curso en formato publicación para revista científica.

Número de alumnos a los que se dirige el curso: El número de alumnos que serán aceptados es DOS (dos) nacionales y 1 (uno) extranjero por año.

Características educativas del curso: Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

Duración: El curso tiene una duración de 12 meses.

Fechas: Inicio: 3 marzo 2025
Termino: 27 febrero 2026

Horario: El horario se ajusta dependiendo de las necesidades y requerimientos del servicio.

Sede: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.
Av. México Xochimilco 289, Colonia Arenal de Guadalupe,
Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14389,
Ciudad de México



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**Instituto Nacional
de Rehabilitación**
Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Profesores:

Profesor titular del curso: Dr. José Gilberto Franco Sánchez

Profesor adjunto: Dr. Diego Mirabent Amor

Aval académico: El curso está registrado y avalado como Posgrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Costos: El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos): El proceso de admisión para el curso 2025-2026 inicia el 5 de agosto de 2024 y termina el 15 de noviembre de 2024. Consiste en un estricto concurso de méritos académicos y profesionales. La evaluación se basa en el material curricular y el desempeño académico previo, así como en una entrevista personal con el profesor titular y el adjunto.

Para iniciar el proceso de aplicación es necesario comunicarse por vía telefónica al número (+52-55) 59-99-10-00 Ext. 15312, 15313 y 15305 para acordar un día y hora para la entrevista personal. El día de la entrevista el aspirante deberá presentarse con la documentación requerida en dos copias.

Informes y solicitud de entrevista:

Profesor Titular: Dr. José Gilberto Franco Sánchez

Teléfono: 55 59 99 10 00 ext. 15312 y 15313

Correo electrónico: jfranco@inr.gob.mx jgilbertof@live.com

Profesor Adjunto: Dr. Diego Mirabent Amor

Teléfono: 55 59 99 10 00 ext. 15305

Correo electrónico: mirabentdiego@gmail.com dmirabent@inr.gob.mx

